



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001320-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a indicadores de actividad y rendimiento correspondientes al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2022 para cada uno de los hospitales de Sacyl de la especialidad de Cardiología.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001266 a PE/001383.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

La información que se facilita con respecto a la actividad asistencial es insuficiente y se realiza con notable retraso, como se puede comprobar en los datos publicados en el Observatorio del Sistema de Salud de Castilla y León, cuya última actualización corresponde al mes de septiembre.

Hemos manifestado reiteradamente que la mera publicación de los datos produciría un efecto beneficioso, ya que cada servicio se compararía con los similares e intentaría salir con los datos más favorables lo que, entre otros, cuestionaría la toma de datos mejorándola y haciéndola más fiable.

Todo esto era objetivo del portal de transparencia, que parece abandonado en la presente legislatura hasta el punto que, en el que, no solo no se ha producido ningún avance en los datos que se publican, sino que los que se publicaban anteriormente, ahora se demoran meses, a pesar de que los datos que solicitamos deben ser habituales en un cuadro de mandos.

Es el momento oportuno para poder valorar la actividad de los Hospitales en el año 2022 y comprobar el efecto de los planes de mejora de la organización para la reducción de listas de espera.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los siguientes indicadores de actividad y rendimiento, correspondientes al período 1 de enero a 31 de diciembre, de 2022, para cada uno de los Hospitales de SACYL, de la especialidad de Cardiología:

Los indicadores solicitados son:



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Consultas externas

- Demanda
- Demanda/ 1000 hab.
- Consultas realizadas (sucesivas, primeras, relación suc./primeras)
- Consultas primeras/facultativo
- Consultas totales/facultativo
- % 1ª ctas. Procedentes de Atención Primaria

Técnicas

- Ecocardiogramas
- Ecocardiogramas/Facultativo
- Ecocardiogramas/1000 habitantes
- Ergometrias
- Ergometrias/Facultativo
- Ergometrias/1000 habitantes
- Holter
- Holter/Facultativo
- Holter/1000 habitantes
- Hemodinámica diagnóstica
- Hemodinámica diagnóstica/Facultativo
- Hemodinámica diagnóstica/1000 habitantes
- Hemodinámica terapéutica
- Hemodinámica terapéutica/Facultativo
- Hemodinámica terapéutica/1000 habitantes

Valladolid, 7 de febrero de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto